

COMISIÓN LEGAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS O POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA.

1. Citar a debate de control político en la Comisión Legal para la Protección de los Derechos de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana del Honorable Congreso de la República al señor Ministro del Interior, Daniel Palacios Martínez, al Señor Ministro de Justicia, Wilson Ruiz Orejuela, Ministro de hacienda y Crédito Público, José Manuel Restrepo, Director Nacional de Planeación, Luis Alberto Rodríguez.
2. Invitar a la señora Procuradora General de la Nación, Margarita Cabello Blanco Defensor del Pueblo, Carlos Camargo Assis, Contralor General de la República, Felipe Córdoba Larrarte, Gobernador del Choco, Ariel Palacios Calderón, Presidente Asamblea del Choco, Alcalde de Riosucio- Choco, Conrad Valoyes Mendoza, Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos Representante en Colombia MAPP-OEA , Obispo de Quibdó, Juan Carlos Barreto Barreto, Comité Cívico Por la Salvación y la Dignidad del Choco, Comité Pro-defensa de Belén de Bajira, Representante Nacional Comunidades Indígenas, Representante Nacional Comunidades Negras.

CUESTIONARIO

- **Ministro del Interior:** Dígnese presentar un balance del cumplimiento de los

Oficina: Salón Amarillo

Correo electrónico: Israel.zuniga@senado.gov.co

Dirección: Cra 7 # 8-68 Primer piso – Edificio Nuevo del Congreso

Código postal: 111711 Teléfono: 313 798 1211

compromisos derivados del acta de acuerdo suscrita entre el estado Colombia Representado en el presidente de la Republica y el Comité Cívico por la Salvación de la Dignidad del Choco en Representación del Pueblo Chocoano, con ocasión de la celebración de los paros cívicos de Agosto del 2016 y Mayo del 2017.

- **Ministro de Justicia:** Dígnese rendir un informe a esta célula legislativa sobre el estado jurídico actual del conflicto limítrofe entre los departamentos de Antioquia y Choco por la jurisdicción de Belén de Bajira
- **Ministro de Hacienda y Crédito Público:** Dígnese informarnos de conformidad al marco normativo previsto en la ley 1551 del 2012 como ha contribuido el despacho a su cargo para el restablecimiento a la vida jurídica del otrora Municipio Chocoano de Belén de Bajira.
- **Director Nacional de Planeación:** ¿Que programas, proyectos y acciones adelanta el Gobierno Nacional para atender la población de Belén de Bajira afectada por el prolongado conflicto limítrofe entre Antioquia y Choco?



Israel Zúñiga Irriarte
Hr. Senador de la Republica de Colombia